

en este particular, con las veras y satisfacciones que  
tiene acreditado en los arumptos que ha dispensado  
a esta Ciudad, a los que ha contribuido con todo gusto, y  
lo executara con el mismo tiempo que quiera espe  
rumentar su favor.

Excepto los que se han acordado, y don Gaspar  
de Pina que no vienen en el Acuerdo, por las razones  
manifestadas en la Conferencia.  
La Ciudad Acuerda que para el primer Cavildo  
se trabaja la orden del Consejo en lo que manda q  
este Ayuntamiento continúe nombrando Comisarios  
para el tiempo que lo ha precedido, a fin de resol  
ver lo conveniente sobre el nombramiento que se ha  
de despachar para la prebencion de viveres que  
se pide para las elecciones de Nieve.

El Senor don Juan de Toledo Remidor uno de los  
Comisarios de la Arregua mayor de Alcala, por si, y  
a nombre de su compañero el Senor don Francisco Thomas  
Montijo, hizo presente un Papel firmado de Rodrigo  
Barquera tabachero de la contra parada, en que  
sando en el que en la Ricada que se experimenta  
el veinte y siete de el proximo Octubre, havia sobre  
venido a este Cauze algunos danos, y que hera preciso  
repararlos para dar paso a las Aguas, componiendo  
el tabachero de esta contra parada; con los es  
comendados de los Partidos de Masagan, Duramenal  
y el riego por hallarse esta Arregua en un estado con  
anena, pedras, y otros vertijos, con otros particulares